

RESOLUCIÓN EXENTA Nº:2567/2014

MODIFICA RESOLUCIÓN Nº 5.975 DE 2010 DEL PLAGUICIDA NOMINEE 400 SC EN EL SENTIDO QUE SUSTITUYE AL TITULAR DE SU AUTORIZACIÓN

Santiago, 07/ 04/ 2014

VISTOS:

El Decreto Ley Nº 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Ley Nº 20.308, sobre la Protección a los Trabajadores en el Uso de Productos Fitosanitarios; la Ley Nº 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Resolución Nº 3.670 de 1999 y sus modificaciones que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; la Resolución Nº 2.433 de 2012 que Delega Atribuciones en Autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y Deroga Resoluciones que Indica; y

CONSIDERANDO:

- Que, el plaguicida NOMINEE 400 SC, se encuentra inscrito bajo la Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.462, de fecha 29 de julio de 2003, y renovado por Resolución del Servicio N° 4.721, de fecha 02 de septiembre de 2008.
- 2. Que, la Resolución del Servicio N° 6.235, de fecha 10 de diciembre de 2007, autoriza el traspaso de la titularidad de la autorización para el plaguicida **NOMINEE 400 SC**.
- 3. Que, la Resolución del Servicio N° 4.721, de fecha 02 de septiembre de 2008, autoriza la renovación de la autorización para el plaguicida **NOMINEE 400 SC.**
- 4. Que, la Resolución del Servicio N° 5.975, de fecha 05 de octubre de 2010, autoriza el traspaso de la titularidad de la autorización para el plaguicida **NOMINEE 400 SC**.
- 5. Que, la firma SUMITOMO CORPORATION CHILE LTDA, RUT N° 78.221.870-0, domiciliada en Santiago, Av. Vitacura 2.736, Piso 6, Las Condes, representada por el Sr. Toyoki Fukuhara, ha solicitado con fecha 13 de febrero de 2014, el traspaso de la titularidad del plaguicida individualizado supra a la firma SUMMIT AGRO CHILE SpA, de acuerdo con el artículo Nº 18 de la Resolución Nº 3.670 de 1999.
- 6. Que, la firma **SUMMIT AGRO CHILE SpA**, RUT N° 76.336.855-6, domiciliada en Santiago, Av. Vitacura 2.736, Piso 6, Las Condes, representada por el Sr. Shinnosuke Ono, ha informado a este Servicio con fecha 13 de febrero de 2014, su decisión de aceptar a conformidad dicho traspaso.
- 7. Que, efectuada la evaluación de los antecedentes y los análisis respectivos, éstos demuestran que se cumple con las exigencias establecidas por las normas vigentes.

RESUELVO:

1. Modifícase la Resolución del Servicio Nº 5.975, de fecha 05 de octubre de 2010, en el sentido que se sustituye al titular de esta autorización individualizado en el punto Nº 5 supra, por la firma SUMMIT AGRO CHILE SPA, RUT Nº 76.336.855-6, domiciliada en Santiago, Av. Vitacura 2.736, Piso 6, Las Condes, la cual, a partir de la fecha de la presente, será responsable de continuar y finalizar los procesos pendientes.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

RODRIGO ASTETE ROCHA JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
NOMINEE 400 SC TRASPASO TITULAR	Digital			
NOMINEE 400 SC CARTA TRASPASO	Digital			
NOMINEE 400 SC CARTA ACEPTACIÓN	Digital			

AAP/IFC/PBC

Distribución:

- Liliana Plaza de los Reyes Cid Encargada Sección Atención a la Ciudadanía SIAC
- Mario Apolonides Stevens Chamorro Secretaria/o Subdepto. Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología
- Lisetty Del P. Vergara Vergara Colaborador/a Subdepto. Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología
- Mauricio Juan Malaree Kahn Director Regional Dirección Regional de Valparaiso Or.V
- Danilo Antonio Medel Fuentes Director Regional Región Metropolitana Servicio Agrícola y Ganadero -Or.RM
- TOYOKI FUKUHARA REPRESENTANTE LEGAL SUMITOMO CORPORATION CHILE LTDA.
- SHINNOSUKE ONO REPRESENTANTE LEGAL SUMMIT AGRO CHILE SpA

División Protección Agrícola y Forestal



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:http://custodiafirma1404.acepta.com/v01/f136cd1f1ca2bbd1245b3f33e82a1973d51629fb